

La cultura entre dos orillas. El lugar de España en la diplomacia cultural argentina durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

 Alejandra Noemí Ferreyra
(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Resumen

Entre 1939 y 1945, Argentina y España estrecharon sus vínculos bilaterales tanto a nivel económico como político y cultural, y coincidieron durante un tiempo en la defensa de una posición de neutralidad frente a la Segunda Guerra Mundial. Este trabajo se propone realizar una primera aproximación a la configuración de las políticas culturales que el Estado argentino implementó con destino a España en un contexto histórico complejo signado por el desarrollo de la contienda bélica mundial y por la especial atención que la política exterior del franquismo destinó hacia el territorio hispanoamericano en dicho lapso. En este sentido, interesa examinar cuáles fueron los principales proyectos y aspiraciones que las instituciones y los sujetos pertenecientes al aparato diplomático y encargados de la construcción de una imagen de la cultura argentina en el exterior proyectaron hacia la península en este marco. Para realizar este estudio se utilizarán como fuentes principales la documentación diplomática resguardada en el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina; los documentos publicados por la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual; y las memorias y producciones escritas de algunos de los principales diplomáticos involucrados en este proceso.

Palabras clave: Argentina - Diplomacia cultural - Franquismo - Política cultural

Culture between two shores. The place of Spain in Argentine cultural diplomacy during the Second World War (1939-1945)

Summary

This paper aims to study the cultural exchange policies that occurred between Spain and Argentina in between 1939 and 1945. During this period, both countries strengthened their economically, politically and culturally relations, and coincided for a time in a neutrality position about the World War II. This work is a first approach to the configuration of the cultural policies that Argentine implemented toward Spain in this historical context marked by the development of the world war and by the special attention that the foreign policy of the Franco's regime dedicated to the Spanish-American territory. In this sense, it is interesting to examine what were the main projects and aspirations that the institutions and subjects belonging to the diplomatic apparatus and in charge of the construction of an image of Argentine culture abroad projected towards the peninsula in this period. In this study we analyze the diplomatic documentation of the Historical Archive of the Argentine Foreign Ministry; the documents published by the National Commission for Intellectual Cooperation; and the memories and written productions of some of the main diplomats involved in this process.

Keywords: Argentina - Cultural diplomacy - Francoism - Cultural policy

I. Introducción

En el periodo posterior a la finalización de la Primera Guerra Mundial se produjo un gran avance en la constitución de la diplomacia cultural en distintos países. Por un lado, la progresiva consolidación de la opinión pública y la llamada sociedad de masas irían desarrollando un mayor interés de los Estados por captar la atención de la población por medio de la promoción de la cultura propia en el exterior y la exportación de sus productos culturales (Delgado Gómez-Escalonilla, 1994: 268; Niño Rodríguez, 2008: 197). Por el otro, el establecimiento de una diplomacia abierta y la creación de organismos multilaterales en la inmediata posguerra le permitiría a muchos países, sobre todo de América Latina, comenzar a actuar de manera más patente en la escena internacional (Dumont, 2018: 15 ss.).

En 1921 la Sociedad de las Naciones creó la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual (CICI) con sede en Ginebra para incentivar el intercambio intelectual entre los Estados miembros. En 1926, el gobierno francés buscó consolidar su influencia en el ámbito cultural internacional

con la creación del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI) con asiento en París.¹ A partir de estas iniciativas, el espacio latinoamericano comenzaría a formar parte activa de diversos proyectos de cooperación intelectual internacional y a ser objeto de un particular interés por parte de las redes tanto europeas como panamericanas en la materia.²

Muchos de los países en los que hasta ese momento no existían organismos encargados de la promoción de políticas culturales hacia el exterior empezaron a interesarse por esta tarea. En Argentina fue a principios de la década de 1930 que el Estado comenzó a intervenir de manera deliberada sobre el área de la cultura creando instituciones y organismos que bajo la tutela y el financiamiento estatal promovieron el desarrollo de diversas expresiones culturales.³

Entre los años 1936 y 1937 se sentaron las bases para la creación de una estructura administrativa cultural con destino al exterior por iniciativa del presidente Agustín P. Justo⁴ y de un núcleo de intelectuales conservadores afines a su mandato (Dumont, 2018: 15 ss.). Siguiendo la recomendación del IICI, el 14 de julio de 1936 el gobierno argentino creó la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual (CNCI) bajo la dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Esta comisión estaba compuesta por 19 miembros entre los que se encontraban reconocidos docentes universitarios y especialistas en el ámbito de las ciencias y las letras (entre otros: Bernardo Houssay, Carlos Obligado, Gustavo Martínez Zuviría, Juan B. Terán, Alberto Prebisch, Matías G. Sánchez Sorondo, Ricardo Levene)

1 La labor de este instituto marcaría un punto de inflexión a nivel mundial en la historia del internacionalismo científico y cultural del siglo XX y con ello se convertiría en el antecedente directo de la actual UNESCO (Herrera León, 2009: 172).

2 Estados Unidos creó la Unión Panamericana como organismo de integración cultural en el continente en la posguerra (Dumont, 2018: 73 ss.).

3 En 1931 se creó la Academia Argentina de Letras por medio de un decreto del gobierno dictatorial de José F. Uriburu. Bajo la presidencia de Agustín P. Justo se creó la Comisión Nacional de Cultura (1933) y se reformó la Ley de Propiedad Intelectual (ley 11.723), se institucionalizaron una serie de subsidios para la creación artística e intelectual y se creó la Academia Nacional de Bellas Artes (1936). (Fiorucci, 2008: § 2).

4 El general Agustín P. Justo asumió la presidencia argentina luego de la ruptura democrática que significó el golpe de Estado perpetrado por el general José F. Uriburu en contra del presidente radical Hipólito Yrigoyen en 1930. La autoridad política se desplazó a los sectores conservadores de poder que se vieron representados por la coalición electoral denominada la "concordancia" y que accedieron al gobierno por medio del uso sistemático del fraude electoral, la represión y la persecución a los adversarios políticos. Para un análisis detallado de la dinámica política argentina en los años de entreguerras, ver: Ciria (1975); Rouquié (1981).

bajo la presidencia de Carlos Ibarguren,⁵ quien también presidió otras instituciones de gran relevancia cultural en este periodo, como la Comisión Nacional de Cultura y la Academia Argentina de Letras.

A la CNCI se le encargaba la misión de “fomentar el desarrollo de las relaciones intelectuales con el extranjero y el intercambio cultural” (“Nuevas leyes...”, 1936). Unos meses después se reforzaría la difusión de este propósito a nivel continental en la “Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz” que se realizó en Buenos Aires en septiembre de 1936 (“Conferencia Interamericana...”, 1936). A partir de ese momento, la comisión creada en la Argentina mantuvo contacto con sus pares en América y en Europa por intermedio de estas redes y fue articulando proyectos e iniciativas que sirvieron de base para la progresiva consolidación de una diplomacia cultural argentina hacia el exterior.⁶

En este marco, el presente trabajo representa una primera aproximación al estudio de las políticas culturales que el Estado argentino implementó con destino a España en el periodo 1939-1945⁷, el cual estuvo signado tanto por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, como por la especial atención que la política exterior del franquismo destinó hacia el territorio hispanoamericano en dicho lapso (Delgado Gómez-Escalonilla, 1992; Pardo Sanz, 1995). En este sentido, interesa indagar cuáles fueron los principales proyectos y aspiraciones que las instituciones y, principalmente, los sujetos pertenecientes al aparato diplomático y encargados de la construcción de una imagen de la cultura argentina en el exterior proyectaron hacia la península en este periodo.

Resulta importante señalar que en este trabajo se considerará a los agentes diplomáticos, en tanto “hacedores” y “gestores” de la política exterior de un Estado, como figuras claves en la construcción de las relaciones diplomáticas (Figallo, 2020: 11). Es necesario tener en cuenta que en el proceso de toma de decisiones en materia de política exterior se conjugan elementos que están relacionados, no solo con el contexto internacional y la

5 (1877-1956) Escritor, historiador y político argentino, desempeñó diversos cargos públicos y fue un exponente destacado de la vertiente conservadora del nacionalismo argentino. Para ampliar, véase: Echeverría (2005).

6 Lamentablemente, los fondos de la CNCI y de la totalidad de la sección relativa a la instrucción pública dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que se encuentran resguardados en el Archivo General de la Nación, aún no se encuentran disponibles para la consulta pública.

7 Es importante señalar que el estudio pormenorizado de la diplomacia cultural que el Estado español implementó con destino a la Argentina en esta etapa y sus posibles repercusiones se desarrollará con mayor profundidad en próximos análisis.

política interna, sino también, con la “opción subjetiva de los individuos que actúan en nombre del Estado, representantes en definitiva de unos intereses (sociales, económicos, corporativos) concretos y portadores de universos simbólicos propios y colectivos.” (Pardo Sanz, 1995: 15).

Para realizar este estudio se utilizarán como fuentes principales: la documentación diplomática resguardada en el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina; los documentos publicados por la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, organismo creado con la finalidad de llevar adelante los vínculos culturales con el extranjero; y también, las memorias y producciones escritas de algunos de los principales diplomáticos involucrados en este proceso.

II. Algunas consideraciones historiográficas y conceptuales

La intervención de los Estados en el ámbito de las relaciones culturales internacionales puede englobarse en el área de las políticas públicas que se orientan a defender los intereses nacionales más allá de sus fronteras (Sanz Luque, 2006: 8). La actuación de los gobiernos en este espacio podría definirse, siguiendo al investigador Antonio Niño Rodríguez (2008), como “política cultural en el exterior” o “diplomacia cultural”, y debe diferenciarse de la acepción “acción o proyección cultural” en el extranjero. Ésta última es entendida como una operación llevada adelante por actores muy diversos, pertenecientes en la mayoría de los casos a la sociedad civil (organizaciones privadas y públicas, asociaciones, comunidades religiosas e individuos), que actúan con el fin de estar presente, de influir y de despertar la admiración en el resto del mundo. En cambio, la política cultural

tiene un alcance más restringido y más oficial, con el objetivo explícito y preciso de servir a la política exterior de un Estado, aunque ello no impida que en su ejecución utilice para sus propios fines la acción cultural que desarrollan el resto de los actores, instrumentalizándolas para su interés particular (Niño Rodríguez, 2008: 199).

La concepción del término cultura desplegada por los agentes responsables de la política exterior de los Estados se limita a considerar aquellas creaciones más representativas de una sociedad y que pueden llegar a adquirir la condición de símbolos nacionales. De esta forma, el concepto se asocia a las actividades educativas, la creación artística y literaria, la producción intelectual o científica y el desarrollo progresivo de las llamadas “industrias

culturales” (impresos, cine, música, radio y televisión) (Niño Rodríguez, 2009: 31).

El interés por el estudio de las políticas culturales dirigidas hacia el exterior surgió en los años ochenta del siglo XX a partir de una renovación de la historia política tradicional centrada en el desarrollo de las relaciones internacionales (Niño Rodríguez, 2009: 55). El estudio del “factor cultural” (Delgado Gómez-Escalonilla, 1994) comenzó a ser examinado como un posible canal de penetración e influencia en el exterior de los diferentes gobiernos; como un campo de enfrentamiento entre potencias rivales o como un recurso de los países situados en un plano secundario de la escena internacional en aras de preservar su independencia frente a posibles fenómenos de asimilación. La primera de estas líneas de indagación fue la más abordada por la historiografía interesada en el tema.

En España este campo de estudios cuenta con una amplia trayectoria y exponentes reconocidos por sus aportes al conocimiento de la diplomacia cultural del Estado español a lo largo de los siglos XIX y XX. En estos análisis, el lugar de América Latina fue examinado con profundidad dado el particular vínculo ideológico que los sucesivos gobiernos españoles buscaron mantener con el territorio de sus ex colonias americanas (Delgado Gómez-Escalonilla, 1991, 1992, 2003; Niño Rodríguez, 2001; Neila Hernández, 2003; Pérez Herrero y Tabanera García, 1993; Pardo Sanz, 1995; Rama, 1982; Tabanera García, 1997).

En cambio, en la Argentina esta línea de estudios ha sido escasamente explorada.⁸ Si bien se han analizado a los organismos encargados de delinear la política exterior desde su etapa independiente, el rol de las políticas culturales en este ámbito ha recibido mucha menor atención en comparación con las variables económicas y políticas (Solveira, 1997; Escudé y Cisneros, 2000; Rapoport, 2020). No obstante, el trabajo de la investigadora Juliette Dumont (2018) se presenta como uno de los principales estudios de referencia sobre el tema. En el libro *Diplomaties culturelles et fabrique des identités. Argentine, Brésil, Chili (1919-1946)* la autora analiza la manera en la que estos tres países, no solo se insertaron en las lógicas transnacionales de cooperación intelectual que se crearon al finalizar la Primera Guerra Mundial, sino también, la forma en la que fueron construyendo una estructura administrativa dedicada a la promoción de la propia cultura en el exterior. Según la autora, este proceso generó la

⁸ En los últimos años se vienen llevando adelante proyectos de investigación que presentan interesantes avances sobre la temática, véase: Bruno (2021). Constituye un aporte relevante para el periodo previo al analizado en este capítulo: Pita González (2019).

paulatina cristalización de una identidad nacional creada con la finalidad específica de ser proyectada hacia el extranjero (Dumont, 2018: 15 ss.).

III. La política cultural de España hacia América Latina

Aunque no siempre en términos de importancia económica o geopolítica, América Latina mantuvo un lugar destacado en la configuración de la política exterior española en tanto esa área fue percibida como “una prolongación de la propia identidad nacional o del propio proyecto de nación” (Delgado Gómez-Escalonilla, 1991: § 2). En definitiva, un espacio territorial sobre el que la ex metrópoli pretendió ejercer algún tipo de representación en aras de ser utilizado como una “caja de resonancia” para su propia proyección internacional (Delgado Gómez-Escalonilla, 1992: 242 ss.).

La política cultural del Estado español hacia Hispanoamérica comenzó a desarrollarse en las primeras décadas del siglo XX inspirada y promovida por el hispanoamericanismo regeneracionista de finales del siglo XIX (Niño Rodríguez, 1993: 15). Este movimiento no poseía una doctrina articulada y se caracterizó por mantener un carácter ambiguo y complejo en el terreno político e intelectual. La defensa de una identidad común con los pueblos hispanoamericanos se sustentaba en la herencia cultural compartida durante el periodo colonial y en un impreciso proyecto de futuro común que colocaría a estas naciones en un lugar de privilegio dentro del concierto internacional.

Si bien esta corriente congregaba a una gran diversidad de segmentos reformistas de raíz liberal descontentos con el sistema político y social de la Restauración, también albergaba a tendencias fuertemente conservadoras. Fue, de hecho, durante la dictadura del general Primo de Rivera (1923-1931) cuando el Estado español asumió formalmente parte de sus objetivos y propuestas en el ámbito de las relaciones exteriores (Niño Rodríguez, 2001: 40-41). Los efectos de la política cultural de la etapa primorriverista fueron limitados y contribuyeron a reforzar a las corrientes conservadoras del hispanoamericanismo. Es decir, aquellas que señalaban la preeminencia de España como cabecera de un imperio espiritual sustentado en la reivindicación de las épocas coloniales, la defensa de la religión católica y la promoción de un orden social jerárquico y tradicional (Niño Rodríguez, 1993: 47-48).

En la década de 1920 este núcleo conservador lograría un gran impulso con la difusión de las teorizaciones en torno a la “hispanidad” realizadas por

Ramiro de Maeztu y que fueron formuladas en el marco de su estadía como embajador de España en la ciudad de Buenos Aires (Marcilhacy, 2016: 159). Esta concepción se enlazaba con la idealización del carácter misionero de la conquista y la revalorización del catolicismo como núcleo central del tejido social español. La “hispanidad” era entendida como “el ser común de los pueblos hispanos, con diversidad de razas, zonas geográficas y lenguas, pero con una historia fundamentalmente común y, sobre todo, con un ‘destino universal’ permanente.” (González Calleja y Limón Nevado, 1988: 22).

El régimen republicano, por su parte, retomó la línea de acercamiento con Hispanoamérica, pero lo hizo dejando de lado las pretensiones de dominio y superioridad de la etapa precedente. La proyección americana de raíz republicana fue heredera del regeneracionismo de corte liberal de principios de siglo y estuvo inspirada en el multilateralismo de la Sociedad de las Naciones, en el respeto mutuo y la cooperación entre los pueblos de habla hispana. Sin embargo, los vaivenes políticos y la complejidad creciente de la escena política española no permitieron el desarrollo de los proyectos (Delgado Gómez-Escalonilla, 2003: 135 ss.).

El inicio de la Guerra Civil (1936-1939) suspendió las políticas iniciadas y derivó en una reformulación de las pautas de contacto con América Latina en las que la propaganda ocupó un lugar central. El territorio latinoamericano se convirtió en un campo de batalla “eminente ideológico” para ambos contendientes y la vinculación cultural cedió el paso a necesidades más urgentes como el reclutamiento de voluntarios y la búsqueda de ayuda material y reconocimiento diplomático (González Calleja, 2006: 36 ss.).

Al finalizar la contienda, la política exterior del régimen franquista renovó su “dimensión americanista” con la intención de reforzar su influencia sobre el continente (Delgado Gómez-Escalonilla, 1992: 242). No obstante, distintos elementos obstaculizaban estos propósitos: por una lado, la presencia de miles de exiliados republicanos que se integraron al espacio social y cultural americano y contribuían al desprestigio de la dictadura con una política activa en favor de la legalidad republicana; y por el otro, la coordinación de una política continental panamericana liderada por Estados Unidos que veía con gran desconfianza la afinidad del franquismo con los regímenes nazi y fascista (Delgado Gómez Escalonilla, 2003: 140).

Una vez más, el estrechamiento de las relaciones culturales aparecía como una vía de acercamiento factible para conseguir el ascendente sobre

el territorio hispanoamericano.⁹ El Consejo de la Hispanidad, creado en octubre de 1940 en el seno del Ministerio de Asuntos de España, sería el organismo que mejor representaría la búsqueda de acercamiento cultural a Hispanoamérica en los primeros años de la dictadura posbélica. Este Consejo se proponía desarrollar los presupuestos falangistas en el ámbito de la política exterior española en línea con la orientación germanófila de su principal promotor, Ramón Serrano Suñer, quien se encontraba al frente del Ministerio. Según sus objetivos, España debía ocupar el rol de interlocutora natural entre el “nuevo orden europeo” forjado bajo el liderazgo de las potencias del Eje y las naciones americanas. En este marco, la retórica anti panamericanista se recrudeció con la intención de entorpecer la solidaridad continental promovida por Estados Unidos, a la vez que la difusión de la noción de “hispanidad” reforzó su cariz imperialista y beligerante, mucho más agresivo en términos de propaganda cultural hacia América Latina (Delgado Gómez Escalonilla, 1992: 269 ss.).

El posterior desplazamiento del cuñado del general Franco y su reemplazo por Francisco Gómez Jordana, Conde Jordana, significaría un importante cambio en la orientación de la política exterior española y su relación con América. La incorporación de Estados Unidos al bando aliado en la Segunda Guerra Mundial, la alineación de la mayor parte de las naciones americanas a la política antitotalitaria y antifascista de la mano de la influencia norteamericana y, a partir de finales de 1942, el cambio de signo en la conflagración bélica con el avance continuo de las tropas aliadas sobre los ejércitos del Eje, contribuyeron a un notable cambio en el posicionamiento internacional de España.

Desde mediados de 1943, el Estado español intentó reforzar su postura de neutralidad frente a la contienda mundial y autonomía respecto al Eje, a la vez que aminoró la combatividad hacia las potencias anglosajonas. Asimismo, buscó restarle las implicancias imperialistas y “quintacolumnistas” del fascismo a la noción de “hispanidad” en América. En adelante, el franquismo se preocuparía por reivindicar la impronta tradicionalista, católica y, fundamentalmente, anticomunista del régimen español como

9 Una de las primeras instituciones creadas bajo esta premisa fue la Asociación Cultural Hispano-Americana (1940). Esta entidad, que tenía carácter privado pero se encontraba controlada por el Estado español, ponía el foco en la cultura común como nexo de unión y proponía potenciar los vínculos entre España y América Latina a partir del reforzamiento de las señas de identidad, tales como el idioma, la religión, la estirpe, la tradición compartida, etc. Al frente de este organismo oficioso se ubicó a Daniel García Mansilla, ex diplomático argentino que se desempeñaba como embajador en Madrid al momento de iniciarse la Guerra Civil (García Mansilla, 1940; Barbeito Diez, 1989: 113 ss.).

elementos distintivos respecto a los fascismos italiano y alemán, de los cuales intentaba alejarse rápidamente (Delgado Gómez Escalonilla, 2003: 142).

Este cambio de posición también se plasmó en la política cultural con destino a América Latina. A partir de entonces, el régimen evitó los pronunciamientos de tipo político con respecto a la región y se focalizó en acentuar la afinidad religiosa y cultural con los territorios de sus ex colonias americanas. En esta línea, la labor cultural se orientó a destacar el prestigio español por medio de una revalorización de la literatura del “Siglo de oro”, el incentivo al intercambio artístico y académico centrado en la investigación histórica y la difusión del carácter católico del régimen (Delgado Gómez Escalonilla, 1993: 112 ss.). Estas directrices cobrarían una renovada vigencia para la formulación de una nueva política cultural hacia el exterior luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Una vez más, la cultura se convertía en una herramienta y estrategia de primer orden a la hora de buscar el reposicionamiento del régimen franquista en el marco de un adverso contexto internacional.

IV. Las relaciones hispano-argentinas entre dos guerras

El comienzo de la Guerra Civil en España (1936-1939) impactó profundamente en el espacio diplomático internacional de los años treinta y derivó en la constitución de una red de apoyos e inhibiciones exteriores para cada uno de los contendientes. Con el fin de evitar la propagación de conflictos armados de igual naturaleza en otros países, los gobiernos de Francia y Gran Bretaña impulsaron rápidamente un “acuerdo de no intervención” entre las potencias europeas.¹⁰

La República Argentina adhirió formalmente a esta postura y se declaró “prescindente” ante el conflicto bélico español, conservando la tradición diplomática de neutralidad ante las contiendas exteriores. No obstante, aunque el gobierno argentino desestimó todos los intentos del bando insurgente para lograr su reconocimiento como “beligerante” y mantuvo hasta último momento la relación oficial con el gobierno de la Segunda República, no fue desconocida la simpatía que notables integrantes del Estado, la Iglesia y el Ejército profesaron hacia la sublevación militar en

¹⁰ Este convenio, que intentaba prohibir la venta, el envío de armas, municiones y material de guerra a ambos bandos fue firmado en agosto de 1936 por todos los países del viejo continente (a excepción de Suiza), incluyendo también a Italia, Alemania, Portugal y la Unión Soviética. Para ampliar: Moradiellos (2002: 79 ss.).

la península. Al contrario, la mayor parte de la numerosa colonia de inmigrantes españoles que residía en país y amplios sectores de población, la intelectualidad y la política opositora local se solidarizaron activamente con el gobierno republicano generando una intensa campaña de ayuda material y simbólica a su favor.¹¹

Durante este periodo la incipiente diplomacia cultural del Estado argentino no consideró a España como un destino propicio para sus proyectos. La península no solo se hallaba inmersa en un cruento conflicto bélico que generaba intensos debates y polarizaciones a nivel internacional, sino que, además, no ofrecía un marco adecuado para la inversión de recursos orientados a la difusión de la cultura argentina.

En este lapso, tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores como la CNCI coincidieron en otorgarle una importancia crucial al libro como herramienta clave para la promoción de la cultura argentina en el exterior (Dumont, 2018, VII, § 49). El progresivo crecimiento de la actividad editorial que se produjo en el país desde principios del siglo sentó las bases para el despliegue de una pujante producción intelectual de la que se valió la CNCI para proyectar sus actividades en el extranjero. La política de difusión y distribución de libros se complementó con la edición del *Boletín Bibliográfico Argentino* y con la organización de exitosas exposiciones por su repercusión a nivel internacional en ciudades europeas como París, Roma y Bruselas, y latinoamericanas, como Río de Janeiro, Lima, Santiago de Chile y Asunción (Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, 1943: 18).

Al finalizar la contienda civil en la península los gobiernos de Argentina y España iniciaron un continuo estrechamiento de vínculos bilaterales que estuvo signado por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y el complejo escenario internacional que ella generaba. La mayor proximidad entre estos Estados se expresó en la revitalización de las operaciones comerciales, en el reforzamiento de los contactos políticos, en la difusión de una retórica de acercamiento espiritual entre ambas naciones y se plasmó en la firma de una serie de convenios de índole económica y cultural.¹²

11 Citamos solo algunos de los numerosos trabajos que abordan las repercusiones de esta contienda en la Argentina: Delgado, González Calleja, González de Oleaga, (1990: 275 ss.); Figallo, (2007, 2016); Montenegro, (2002); Quijada, (1991a).

12 *Convenio argentino-español para la venta de 380.000 toneladas de trigo y 2.000 toneladas de carne* (Buenos Aires, 25 de abril de 1941); *Acuerdo argentino-español relativo a negociaciones comerciales* (Buenos Aires, 5 de septiembre de 1942); *Acuerdo cultural argentino-español* (Madrid, 7 de septiembre de 1942); *Canje de notas argentino-español sobre intercambio de libros y publicaciones en general* (Buenos Aires, 12 de abril de 1943);

En el marco de la contienda bélica mundial, tanto Argentina como España confluyeron durante algunos años en una posición de “neutralidad” frente a la guerra, aunque lo hicieron por motivaciones diferentes. La República Argentina defendió esta postura siguiendo con su tradicional antiintervencionismo frente a los conflictos externos y como una muestra de autonomía respecto a las continuas injerencias diplomáticas norteamericanas que presionaban para lograr la alineación en bloque de todo el continente americano en favor de la causa aliada.¹³ Por su parte, luego de la finalización de la contienda civil, España había quedado en una situación de devastación económica y social que difícilmente podía propiciar el ingreso del país en una nueva guerra. No obstante, a partir de la capitulación francesa frente a las tropas alemanas ocurrida en junio de 1940, el régimen español asumió una posición de “no beligerancia” frente a la conflagración mundial que la acercó a las potencias alemana e italiana. Fue recién a partir de 1943, cuando el desarrollo del conflicto ya no mostraba un escenario claro de victoria del Eje, que el franquismo se apresuró a adoptar una postura de imparcialidad ante la guerra (Moradiellos, 2016: 55 ss.).

Dada la extrema polarización que generaba el conflicto bélico, la neutralidad y la no beligerancia de estos Estados fue entendida como una “posición no legitimada” por los sectores internacionales identificados con la causa de los Aliados (Quijada, 1994: 232). Estos núcleos comenzaron a cuestionar el vínculo entre Argentina y España considerándolo una posible vía de intromisión de las maniobras de propaganda del nazismo y el fascismo en América Latina a partir de la especial relación que el franquismo pretendía mantener con el continente americano. La inclusión de una cláusula (de carácter secreto) que involucraba el potencial envío de armas y elementos bélicos a la Argentina en el *Acuerdo comercial Argentino-español*, firmado en octubre de 1942, contribuyó a aumentar las suspicacias sobre estos países.¹⁴

Acta y notas complementarias que integran el nuevo acuerdo comercial entre Argentina y España (Buenos Aires, 6 de junio de 1944).

13 Entre otras múltiples motivaciones de gran complejidad que han sido analizadas por diversos investigadores. Cfr.: Escudé (1983); Rapoport (1995).

14 Este acuerdo se centró en el intercambio de cereales y productos agrícolas argentinos que tendrían como contrapartida el envío de hierro e insumos necesarios para el desarrollo industrial por parte de España. En el convenio se incluyó, además, una cláusula que no se hizo pública referida al potencial aprovisionamiento por parte de España de material bélico a la Argentina en el marco de la preocupación creciente del gobierno por cuestiones de defensa y seguridad estratégica durante la guerra mundial (Figallo, 1992: 20 ss.; Quijada, 1994: 239).

Pese a ello, las investigadoras Mónica Quijada y Beatriz Figallo coinciden en asegurar que la finalidad última que perseguían ambos gobiernos por medio de este estrechamiento de lazos en los primeros años de la década de 1940 tenía mucho más que ver con el interés por fomentar y reencauzar el comercio bilateral, en un contexto en el que ambos países buscaban una mayor complementariedad para sus economías en los difíciles tiempos de guerra, que con una estricta afinidad ideológica (Figallo, 1992: 18 ss.; Quijada, 1991b: 6 ss.).

No obstante, tal como señala la investigadora Marisa González de Oleaga (1994: 61), este intercambio comercial se vio acompañado de una continua e inusitada inclusión de la figura de España y la noción de la “hispanidad” a nivel discursivo en las esferas oficiales de gobierno argentino. Paulatinamente, las alocuciones oficiales comenzaron a invocar de manera recurrente a la “madre patria” y la festividad del 12 de octubre adquirió cada vez mayor importancia y una impronta de tipo político, más que cultural. Este vínculo, que en el contexto bélico podría caracterizarse como “poco rentable e ideológicamente comprometido” (González de Oleaga, 1994: 60) sobrevivió a los cambios de gobierno en la Argentina pasando por un gobierno conservador, una dictadura militar y, finalmente, el primer peronismo.

En lo que sigue, se analizarán las políticas de vinculación cultural que el aparato diplomático argentino implementó con destino a España en el periodo 1939-1945 y que acompañaron el desarrollo de los intercambios comerciales durante la Segunda Guerra Mundial. Se prestará especial atención a las iniciativas articuladas desde la embajada argentina en Madrid y a las inflexiones que cada embajador acreditado le fue dando a los nexos que se debían establecer entre ambos Estados en función del cambiante contexto nacional e internacional.

V. La diplomacia cultural argentina frente a la “madre patria”

Al finalizar la Guerra Civil, el interés del gobierno argentino por establecer lazos más fluidos con el naciente régimen en España quedó en evidencia con el nombramiento de Adrián C. Escobar¹⁵ como embajador en Madrid

15 (1883-1954) Abogado de profesión, en su carrera política y diplomática se desempeñó como subsecretario de la presidencia de Manuel Quintana, Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires por el Partido Demócrata Nacional, presidente de la Asociación Argentina de Fútbol, Director de Correos y Telégrafos y embajador en Madrid (1940-1942)

y la designación de Enrique Ruiz Guiñazú¹⁶ como Ministro de Relaciones Exteriores, ambos reconocidos por su hispanofilia, y en el caso de Escobar, por su simpatía hacia el franquismo (Quijada, 1994: 242).

El acto de presentación de las cartas credenciales del embajador argentino fue especialmente efusivo por parte del gobierno español, llegando incluso a sobrepasar los estrictos lineamientos del protocolo en pos de brindarle una cálida acogida al nuevo representante.¹⁷ En su discurso oficial, el embajador argentino correspondió a estos gestos y declaró que en su misión trataría de “encauzar la impetuosa corriente de sentimientos recíprocos” e imprimir un “renovado y vigoroso impulso” a las relaciones espirituales que ya unían a la Argentina, “hija mayor y predilecta”, con España.¹⁸ Sus declaraciones abundaron en valoraciones positivas hacia la herencia colonial española y a la prevalencia de sentimientos de mutuo afecto entre ambos pueblos, sumando también frases elogiosas para la colonia de inmigrantes españoles radicados en el país. La influencia de las corrientes del pensamiento hispano americanista de corte conservador se hizo presente en las palabras del alto dignatario y mostraron un indudable amoldamiento a la política exterior que el franquismo articulaba hacia América Latina en ese momento:

España ha derramado su sangre generosa para fecundar las tierras vírgenes de América. (...) y por eso, los países que creó, deben estrecharse espiritualmente a ella para que el abrazo que nos una sea más fuerte, más solidario cada día.¹⁹

En este primer discurso, Escobar delineó algunos de los principales objetivos que animarían su misión: la intensificación de los intercambios comerciales y culturales y la concertación de acuerdos que profundizaran esa

y Río de Janeiro (1942-1943). Sus memorias sobre su labor diplomática en España se encuentran plasmadas en: Escobar (1950).

16 (1884-1967) Abogado y jurista, ingresó a la carrera diplomática en 1930, se desempeñó como Ministro Plenipotenciario en Suiza, Delegado permanente ante la Sociedad de las Naciones y Embajador argentino ante la Santa Sede, hasta que fue convocado para ocupar la Cancillería argentina, cargo que desempeñó desde marzo de 1941 hasta junio de 1943, cuando fue depuesto producto del golpe militar que acaeció en el país.

17 Archivo Histórico de la Cancillería Argentina (AHCA), División Política-España (DPE), caja N° 23, exp. 23, 1940. Telegrama enviado por Adrián C. Escobar a Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREyC), Madrid, 12/12/1940.

18 AHCA, DPE, caja N° 4332, exp. 13, 1940. Nota reservada enviada por Adrián C. Escobar a Julio A. Roca, Ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 18/12/1940.

19 AHCA, DPE, caja N° 4332, exp. 13, 1940. Nota reservada enviada por Adrián C. Escobar a Julio A. Roca, Madrid, 18/12/1940.

vinculación.²⁰ En cuanto al ámbito cultural, desde la inmediata finalización de la Guerra Civil se habían redoblado los esfuerzos por recuperar los nexos que habían existido previamente entre las instituciones académicas de ambos países. La embajada argentina en Madrid recibió innumerables pedidos de información y, fundamentalmente, solicitudes de envío de publicaciones periódicas y remesas de libros desde distintas entidades educativas y culturales tanto argentinas como españolas.²¹ De esta manera, la sede diplomática se convirtió en un puente de contacto y gestión de los intercambios que involucraban a instituciones y personalidades de la intelectualidad y la cultura de los dos países. Muchas de ellas, buscaban estrategias más seguras y confiables para el envío de material en el marco de la guerra y el uso de la “valija diplomática” por medio de la embajada se presentaba como la mejor opción.²²

No obstante, el interés del embajador por fomentar iniciativas culturales tenía una proyección mucho más amplia, e incluso, pudo llegar a superponerse con las labores previstas para la CNCI, órgano especialmente creado para esta tarea.²³ Desde su llegada a Madrid, Escobar había comenzado a investigar el trabajo de las entidades culturales extranjeras en España con el fin de recabar la información necesaria para la elaboración de una política cultural más activa hacia ese país.²⁴ Colaboró también con este propósito el periodista Juan Carlos Goyeneche,²⁵ director de la revista filohispanista *Sol*

20 También incluyó la cuestión de la nacionalidad de los hijos de españoles nacidos en Argentina.

21 Ver, por ejemplo: AHCA, Embajada en Madrid (EM), caja N° AH/0131, 1939. Correspondencia enviada por Manuel L. Ortega, representante de la “Compañía Hispanoamericana de cinematografía, ediciones y publicaciones” a Ramón Oliveira César, encargado de negocios ad-hoc en España, Madrid 2/12/1939; Gustavo Martínez de Zuviira, Director de la Biblioteca Nacional Argentina, a Ramón Oliveira César, encargado de negocios ad-hoc en España, Buenos Aires, 30/03/1939.

22 Por ejemplo, el embajador se hizo eco del pedido de Edmundo Correas, Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, quien solicitó que se le enviara material de literatura española que fue remitido en valija diplomática. AHCA, EM, caja N° AH/142, 1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Edmundo Correas, Madrid, 10/07/1942.

23 Esta situación motivó el envío de una circular aclaratoria a todas las embajadas en las que se establecía que la CNCI era el único órgano facultado por el Poder Ejecutivo para realizar “propaganda de la cultura argentina en el exterior”. AHCA, EM, caja N° AH/142, 1941-1942. Circular N° 19 a todas las embajadas y legaciones en el exterior, MREyC, Buenos Aires, 4/08/1941.

24 AHCA, EM, caja N° AH 144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guiñazú, Ministro de Relaciones Exteriores, Madrid, 31/07/1942.

25 (1913-1982) Periodista y político fue uno de los principales dirigentes del nacionalismo de derecha y del catolicismo integrista argentino. Se destacó por su labor política y cultural favorable a la recuperación de los lazos con España y de la reinterpretación de la

y Luna,²⁶ quien llegó a Madrid en mayo de 1942 invitado por el Consejo de la Hispanidad y que además, viajó con la anuencia del presidente argentino, Ramón S. Castillo, para “estudiar el desenvolvimiento de las relaciones culturales entre España y la Argentina”.²⁷

A principios de 1942, Escobar anunció al Ministerio de Relaciones Exteriores su deseo de llevar adelante un acuerdo o convenio de orden cultural con España. El embajador consideraba que ése era el “momento oportuno” para “dar a conocer el verdadero sentido del espíritu argentino” porque España sufría la “carencia de valores literarios” después de la Guerra Civil y el resto de Europa se hallaba inmersa en un estado de “merma y desorientación” producto de la guerra. Para el embajador era necesario:

agregar al concepto de país productor de que gozamos, el de productor también pero en el sentido espiritual, ya literario, ya artístico o científico. Ello sería la iniciación experimental y expansiva del papel que estamos llamados a desempeñar en cuanto afecta a las relaciones culturales.²⁸

Durante su estadía en Madrid el embajador se encargó de desarrollar diferentes proyectos actuando como el articulador entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y la CNCI argentina. Entre las múltiples propuestas que formuló se encontraban: el intercambio de libros entre las Bibliotecas Nacionales; el canje de publicaciones académicas entre Universidades argentinas y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas español; la organización de un congreso sobre la lengua castellana en Buenos Aires; una muestra de obras de arte peninsular en la capital argentina; la propuesta de proyección del noticiario *Sucesos argentinos* en los cines españoles;

noción de “hispanidad” en el marco de una definición argentina de la nacionalidad. Para ampliar véase: Iannini (2015).

26 Esta revista (1938-1943), que fue dirigida y editada por Mario Amadeo, Juan Carlos Goyeneche, Ignacio B. Anzoátegui y José María de Estrada dejó de manifiesto su adhesión al movimiento militar liderado por el general Franco en la península y a los lineamientos del falangismo. Para ampliar, véase: Iannini (2013).

27 Esta labor se dio por finalizada en julio de 1943, aunque Goyeneche no regresó inmediatamente al país y permaneció en España por cinco más durante los cuales cursó estudios universitarios en la Universidad de Madrid (Goyeneche, 1976: 603-605); Honorable Cámara de Diputados de la Nación-Dirección Archivos, Publicaciones y Museo, “Comisión Investigadora de Actividades anti argentinas (1941-1943)”, caja N° 15, legajo 11, fols. 59-6, Decreto N° 116.201 del Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 23/03/1942. AHCA, EM, caja N° AH/0147, 1943, correspondencia enviada por embajada argentina a MREyC, Madrid, 14/07/1943.

28 AHCA, EM, caja N° AH 142, 1941-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guñazú, Madrid, 27/03/1942.

una exposición de productos agropecuarios argentinos en la capital española; la candidatura del escritor argentino Enrique Larreta para el Premio Nobel de Literatura y, con especial interés por parte de la CNCI, el de una exposición de libros argentinos en Madrid.²⁹

Algunos de estos proyectos llegaron a concretarse, mientras que otros no fueron más que expresiones de deseo que se vieron obstaculizadas por múltiples motivos entre los que se encontraban las graves dificultades para el traslado de piezas, muchas ellas de gran valor artístico e histórico, a través del océano en el marco de la guerra.³⁰ Solo la exposición de productos agropecuarios argentinos en Madrid llegaría a realizarse, mientras que otras como el proyectado congreso de la lengua castellana, la muestra de arte español en Buenos Aires y la exposición de libros argentinos en Madrid no tuvieron lugar.³¹

La elaboración de todas estas propuestas cristalizó en la firma de un *Acuerdo cultural argentino-español* en el Palacio de Santa Cruz (Madrid) en septiembre de 1942, de cuya preparación participaron Adrián C. Escobar, Ramón Serrano Suñer y su posterior reemplazo en el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Francisco Gómez-Jordana, conde de Jordana. Este acuerdo establecía la voluntad de apoyo recíproco en todas las iniciativas de acercamiento cultural relativo a las ciencias y a las artes que promovieran ambos países. Al usual tránsito de bienes culturales previsto (películas, libros, publicaciones, etc.) se le sumaba: el establecimiento permanente de emisiones radioeléctricas, el intercambio de profesores, escritores, artistas y estudiantes por medio de becas y la reducción de las tarifas de navegación a fin de incentivar el intercambio turístico.³²

La firma de este convenio fue una de las últimas labores de Escobar en el cargo de embajador en Madrid. En las comunicaciones finales que envió

29 AHCA, EM, caja N° AH/142, 1941/1942. Correspondencia enviada por Miguel Bordonau, Jefe del Personal y de Servicios de la Biblioteca Nacional Argentina, a Adrián C. Escobar Madrid, 1/09/1941; Correspondencia enviada por Roberto Gache, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, a Adrián C. Escobar, Buenos Aires, 13/01/1941; Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guiñazú, Madrid, 1/08/1942; Escobar (1950: 331 ss.).

30 AHCA, EM, caja N° AH/145, 1942. Correspondencia enviada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España a Adrián C. Escobar, Madrid, 22/01/1942.

31 La muestra agropecuaria fue inaugurada el 11 de julio en los "Grandes Almacenes Rodríguez" en pleno centro de Madrid y contó con la presencia del Ministro de Agricultura de España, Miguel Primo de Rivera. AHCA, EM, caja N° AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a MREyC, Madrid, 14/07/1942.

32 Sobre el intercambio de películas, ver: Diez Puerta (2012).

al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino ponderó positivamente su tarea en relación a la difusión cultural argentina en España y dejó en claro su visión sobre la función diplomática en esta materia: “Soy diplomático, y creo que no hay diplomacia más eficaz que (...) la de los hombres de letras”. No obstante, el singular rol que le concedía a la cultura como puente de conexión entre las naciones adquiriría un valor fundamental al tratarse de España: “si esto puede decirse en general, mayor razón hay para decirlo cuando se trata de pueblos como los nuestros, que rezan a un mismo Dios y hablan un mismo idioma.”³³

El contenido y la tónica de los discursos que acompañaron la firma del convenio reflejaron una acentuada esencialización de las relaciones entre ambas naciones basada en la historia y la tradición común (Quijada, 1994: 239). El embajador argentino reconoció públicamente la influencia que las concepciones acerca de la “hispanidad” formuladas por Ramiro de Maeztu tuvieron en su trabajo como representante en España.³⁴ Por ello, argumentó que sus años al frente de la representación argentina en Madrid intentaron proyectar líneas de acercamiento entre ambas naciones con el propósito de reconstruir la tan anhelada “unidad espiritual de los pueblos hispanoamericanos” (Escobar, 1944: 246 ss.).

En este sentido, se podría aseverar que la postura del representante argentino se amoldó a la política exterior española hacia Hispanoamérica de los primeros años de la Segunda Guerra Mundial y acompañó la tendencia de progresivo reforzamiento del vínculo bajo el liderazgo español. Lo cierto es que la embajada de Escobar y sus iniciativas de intercambio económico y cultural coincidieron con el periodo de mayor proximidad entre el franquismo y las potencias del Eje, algo que hacia finales de 1942 resultaba comprometedor a nivel internacional. A pesar de la posible afinidad ideológica entre el representante argentino y el régimen español, fue el devenir del contexto bélico mundial el que aceleró la necesidad de cambios en la embajada argentina.

En noviembre de 1942, Alberto Palacios Costa se haría cargo de la sede diplomática en Madrid.³⁵ Si bien su recibimiento por parte del Gobierno

33 AHCA, EM, caja N° AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guiñazú, Madrid, 9/12/1942.

34 AHCA, EM, caja N° AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Adrián C. Escobar a Enrique Ruiz Guiñazú, Madrid, 9/12/1942.

35 (1882-¿?). Abogado, docente y diplomático. En su carrera se desempeñó como secretario en las embajadas y legaciones de Paraguay, Chile, EE.UU, Italia, Bélgica y Austria; Ministro Plenipotenciario en Bélgica, Luxemburgo y Suiza y en noviembre

español fue cordial no excedió lo estrictamente protocolar. En su discurso de presentación ante el general Franco, el embajador argentino aseguró que su misión continuaría la senda de aproximación propuesta por el Canciller Ruiz Guiñazú: “(...) establecer entre las naciones de América y la madre patria una comunidad superior a las simples relaciones amistosas de los pueblos de la misma familia étnica, es decir, un hispanismo efectivo, creador y realista.”³⁶

No obstante, al poco tiempo de su llegada a Madrid, Palacios Costa dejó traslucir en sus informes una percepción mucho más aguda y crítica sobre la realidad política peninsular, alejada del sentimentalismo filohispanista de su predecesor en el cargo:

[...] en cuanto al régimen, debo calificarle de mediocre e inestable. No comprende personalidades de arraigo, carecen ellas de autonomía y parecen servir más a la Falange que al país. Y lo que es más grave, no abrigan un programa para el futuro sino que se limitan a salir de las dificultades cotidianas como si su tarea no fuese otra que la de perdurar.³⁷

Esta interpretación negativa se trasladó también a la política hispano americanista llevada adelante por España en el marco del viraje de su posición diplomática internacional desde la “no beligerancia” hacia la neutralidad ante la contienda bélica mundial. Con motivo del 450º aniversario del retorno de Cristóbal Colón de su primer viaje a América se celebró un acto en la ciudad de Barcelona que contó con la presencia de representantes diplomáticos hispanoamericanos, miembros del Consejo de la Hispanidad y el Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez-Jordana. En este evento, el embajador argentino creyó ver el espacio adecuado para “establecer las bases de una común acción para el efectivo acercamiento entre la Madre Patria y el mundo de la hispanidad transoceánica” pero, en lugar de ello, Gómez-Jordana pronunció un discurso descontextualizado que llamó a la paz mundial y “que aspiró a tener una trascendencia internacional (que) no consiguió los propósitos que lo inspiraban: la invocación a la paz fue

de 1942 fue designado embajador en España hasta septiembre de 1943. Posteriormente fue enviado a México (1943-1944) y a Italia (1945). (*Quién es Quién en la Argentina Contemporánea*, 1955: 474).

36 AHCA, EM, caja N° AH/144, 1940-1942. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Enrique Ruiz Guiñazú, Madrid, 23/11/1942.

37 AHCA, DPE, caja N° 20, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa al Vicealmirante Segundo R. Storni, Madrid, 10/06/1943.

tardía e inoportuna”.³⁸ El juicio de Palacios Costa ante esta circunstancia fue tan concluyente como sagaz:

(...) la política del actual Gobierno no percibe la trascendencia del problema americano, se presenta absorbida por la política del continente europeo y dedicando a América algo retórico y artificial que continúa en cierto modo la tradición verbalista y superficial de siempre.³⁹

A pesar de ello, el embajador se esmeró en dar el mejor cauce a los vínculos culturales que ya habían comenzado a dar muestras de revitalización después de la firma del convenio en septiembre de 1942. El acuerdo había logrado generar un mayor interés de las instituciones y particulares españoles sobre la realidad cultural argentina, lo que hizo aumentar exponencialmente la demanda de información y material de propaganda sobre el país a la embajada.⁴⁰ Al embajador le resultaba difícil dar respuesta a todos los pedidos por lo que solicitó la creación del cargo de “agregado cultural” a fin de designar a alguien para el cumplimiento de esta tarea.⁴¹ A su vez, y con hondo pesar, reconocía dificultades a la hora establecer un mecanismo efectivo para el intercambio de información y advertía sobre la carencia de materiales relacionados con la cultura argentina:

Va en todo esto la seriedad y prestigio de la Representación que muchas veces, debo confesarle a V.E. se encuentra inhabilitada, por la falta de una biblioteca digna de nuestros autores, para proporcionar a este ambiente los elementos de información y propaganda.⁴²

38 AHCA, DPE, caja N° 20, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa al Vicealmirante Segundo R. Storni, Madrid, 10/06/1943.

39 AHCA, DPE, caja N° 20, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa al Vicealmirante Segundo R. Storni, Madrid, 10/06/1943.

40 Las solicitudes de información, publicaciones, libros, fotografías, etc. sobre la Argentina se multiplicaron amparándose en las facilidades de intercambio que proponía el acuerdo. Ver, por ejemplo: AHCA, EM, caja N° AH/147, 1943. Exp. “Correspondencia. Sección VII”.

41 El embajador designó a Arturo Ludueña para esta labor hasta tanto se autorizara oficialmente la creación del cargo. AHCA, EM, caja N° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Segundo R. Storni, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Madrid, 17/06/1943.

42 AHCA, EM, caja N° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa al Vicealmirante Segundo R. Storni, Madrid, 17/06/1943.

Desde el propio Ministerio se reconocía la imposibilidad de dar respuesta a estas demandas alegando cuestiones presupuestarias.⁴³

Para tratar de resolver esta cuestión, en abril de 1943 se firmó en Buenos Aires un acuerdo complementario relativo a la aplicación del artículo 5º del *Acuerdo cultural argentino-español* en lo concerniente al intercambio de libros y publicaciones entre ambos países.⁴⁴ Este convenio, pactado entre el Ministro argentino Ruiz Guiñazú y el embajador de España en Buenos Aires, Antonio Magaz y Pers, establecía la total liberación de gravámenes consulares y de aduana a todas aquellas publicaciones que no se consideraran “contrarias al orden público en el país de destino”.⁴⁵ Asimismo, en junio de 1943 se había designado en Buenos Aires una “comisión asesora” integrada por Mario Amadeo y Melquíades Sánchez Briones con el propósito de estudiar medidas que ayudaran al cumplimiento del acuerdo.⁴⁶ Como contrapartida, a principios de 1944 el Ministerio de Asuntos Exteriores de España informaba que el Instituto del Libro Español sería el órgano encargado de tramitar el intercambio de material bibliográfico con la Argentina, el cual quedaba exento de gravámenes para fomentar el libre intercambio.⁴⁷

La gestión de Palacios Costa en Madrid finalizó a principios de 1944, aunque desde la segunda mitad de 1943 se conocía la noticia de la designación del ex Canciller Enrique Ruiz Guiñazú como su reemplazo, éste nunca llegaría a tomar posesión del cargo excusándose por problemas de salud (Figallo, 1992: 40).⁴⁸ Desde entonces, la representación diplomática

43 AHCA, EM, caja N° AH/0149, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a Oscar Ibarra García, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Madrid, 20/10/1943.

44 *Canje de notas argentino-español sobre intercambio de libros y publicaciones en general* (Buenos Aires, 12 de abril de 1943).

45 También se proponía la continuidad de las negociaciones con las compañías navieras nacionales para conseguir la rebaja en los costos de traslado de las publicaciones entre Argentina y España (*Canje de notas argentino-español sobre intercambio de libros y publicaciones en general*, 12 de abril de 1943: Art. N° 3).

46 En diciembre de 1943, Enrique Ruiz Guiñazú (hijo) reemplazó a Amadeo en la comisión, no obstante, la virtual ausencia de otras menciones al trabajo de esta comisión sugiere que la misma tuvo un escaso impacto en las labores de vinculación cultural con España. AHCA, EM, caja N° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por la Embajada argentina en Madrid al Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 30/06/1943; caja N° AH/0144, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa a MREyC, Madrid, 24/03/1943.

47 AHCA, EM, caja N° AH/0149, 1944. Correspondencia enviada por Ministerio de Asuntos de España a Embajada argentina en Madrid, Madrid, 7/01/1944.

48 Palacios Costa fue enviado a la representación en México, mientras que el Ministerio de Asuntos Exteriores de España recibía con entusiasmo la noticia de la designación de Ruiz Guiñazú. AHCA, EM, caja N° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa al Vicealmirante Segundo R. Storni, Madrid, 17/06/1943; Correspondencia enviada

permanecería en manos del encargado de negocios Federico Quintana, mientras que el rol de embajador quedaría vacante hasta la designación de Felipe A. Espil en junio de 1945, momento en el que la situación internacional ya se encontraba en una nueva etapa luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

La política internacional argentina en este último bienio estuvo atravesada por los efectos del golpe de Estado producido en junio de 1943.⁴⁹ Bajo la dirección del general Pedro Pablo Ramírez, el gobierno militar continuó con la política de neutralidad ante la contienda bélica sustentada tanto en la continuación del posicionamiento precedente, como en el surgimiento de tendencias nacionalistas con una impronta antinorteamericana en el seno del Ejército (Rapoport, 2020: 87 ss.).

Aunque el régimen militar argentino fue reconocido rápidamente por su par español, muchos países hispanoamericanos influenciados por las presiones de Estados Unidos (que sometió al nuevo gobierno en Buenos Aires al aislacionismo y a sanciones económicas) evitaron reconocerlo y le restaron respaldo a nivel internacional. Fue recién en enero de 1944 que la Argentina rompió las relaciones diplomáticas con los países del Eje y en marzo de 1945, a raíz de la invitación a la Conferencia de Chapultepec en México (en donde se establecerían acuerdos para la posguerra), que el gobierno militar declaró formalmente la guerra a Alemania y a Japón en consonancia con muchos otros países de América Latina (Rapoport, 2020: 90).

La política cultural hacia España en este último periodo perdió el impulso de los años precedentes y se encontró atravesada por las variables nacionales e internacionales que obstaculizaban el acercamiento diplomático entre ambos países (Figallo, 1992; Quijada, 1994). Las gestiones de la embajada argentina se orientaron, por un lado, a mediar en la fallida invitación al subdirector del Museo del Prado para que brindara conferencias en Buenos Aires con el patrocinio de la CNCI⁵⁰ y por el otro, a concretar la toma de posesión y la declaración de interés público por parte del gobierno español de la casa en la que vivió sus últimos años Bernardino Rivadavia en Cádiz entre 1842 y 1845, con miras a instalar un museo y un centro de

por Ministerio de Asuntos Exteriores de España a la Embajada argentina en Madrid, Madrid, 4/10/1943.

49 Remitimos a la bibliografía sobre el periodo: Ciria (1975); Buchrucker (1987).

50 AHCA, EM, caja N° AH/0149, 1944. Correspondencia enviada por Ministerio de Asuntos Exteriores de España a la Embajada argentina en Madrid, Madrid, 21/03/1944.

investigaciones históricas.⁵¹ En este asunto, el cónsul argentino en esa ciudad, Tito Livio Foppa, reconoció la “eficaz y decidida intervención” del ex embajador Adrián C. Escobar para concretar la donación del inmueble (Foppa, 1958: 167).

El balance sobre los efectos del acuerdo cultural en materia de intercambio de libros y publicaciones tampoco arrojaba resultados positivos a juzgar por las impresiones esbozadas por el cónsul en La Coruña:

Los resultados del intercambio propiciado por el Tratado no se advierten. Salvo las ediciones de Espasa Calpe Argentina (que continua a dar preferencias a los autores locales) y se exceptúan las obras de Hugo Wast que se venden siempre mucho y algunos ejemplares de la “Editorial Hachette”, los libros argentinos no lucen en los escaparates de las librerías de la Provincia.⁵²

En el marco de la inminente finalización de la guerra y de la acuciante necesidad que tenía el gobierno argentino de restituir su imagen y prestigio en el exterior luego de su cuestionado posicionamiento ante la contienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó la “Dirección de Información al Exterior” con el objeto de centralizar en el ámbito de la Cancillería toda la información oficial del país con destino al extranjero.⁵³ Se establecía, además, que cada embajada debía designar a un funcionario en carácter de corresponsal que tendría a su cargo la “difusión por su intermedio de noticias argentinas y ser(í)a vínculo efectivo con las instituciones del país de su actuación, afines a la cultura, la economía, al turismo y a todas las elevadas expresiones de actividad general.”⁵⁴

De este modo, se desvinculaba a la CNCI del aparato diplomático y comenzaba una nueva etapa en el terreno de la diplomacia cultural argentina. En adelante, la difusión de las acciones de gobierno, el control de la información y las directrices de propaganda hacia el extranjero seguirían la senda establecida por los lineamientos políticos e ideológicos que se

51 AHCA, EM, caja N° AH/0148, 1943. Correspondencia enviada por Palacios Costa al Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid, 2/12/1943.

52 AHCA, EM, caja N° AH/0149, 1944. Correspondencia enviada por Consulado General en Barcelona a MREyC, Barcelona, 30/10/1944.

53 AHCA, EM, caja N° AH/0156, 1944-1945. Correspondencia enviada por Oscar Ibarra García, Subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, a Federico Quintana, encargado de negocios en España, Buenos Aires, 26/12/1944.

54 AHCA, EM, caja N° AH/0156, 1944-1945. Correspondencia enviada por Oscar Ibarra García a Federico Quintana, encargado de negocios en España, Buenos Aires, 26/12/1944.

determinarían bajo el liderazgo de Juan D. Perón y la coordinación de la Subsecretaría de Informaciones (Lindenboim, 2021). Y aunque este periodo suele presentarse como una ruptura respecto a la etapa previa, según Juliette Dumont (2018, 169 ss.) persistieron líneas de continuidad con la política cultural preexistente centradas, fundamentalmente, en dar a conocer información fidedigna sobre el país y expandir una imagen positiva de la cultura argentina en el extranjero.

VI. A modo de cierre

La designación de Adrián C. Escobar al frente de la embajada en Madrid y la labor de Enrique Ruiz Guiñazú como Ministro de Relaciones exteriores en mucho contribuyeron a profundizar los vínculos entre la Argentina y la “madre patria” durante los primeros años de la década de 1940. La hispanofilia de ambos dignatarios argentinos, el singular posicionamiento internacional de los Estados frente a la guerra y la política cultural que el régimen español pretendió transmitir al conjunto del territorio hispanoamericano por medio de la difusión de la noción de “hispanidad” como aglutinante, se articularon para que en esta primera etapa los vínculos culturales mediados por el aparato diplomático se reforzaran progresivamente. Esta tendencia al acercamiento cristalizó en la firma de un convenio cultural (septiembre de 1942) que acompañó la consolidación de las relaciones comerciales entre estos países.

La labor de Escobar en pos de lograr la difusión de la cultura argentina en España fue intensa y estuvo plagada de proyectos de diversa índole, contó además con el apoyo de Juan Carlos Goyeneche enviado por el gobierno argentino en calidad de “delegado cultural”. Ambos emisarios fueron los exponentes de un periodo de proximidad entre los dos Estados que coincidió con la etapa de mayor afinidad del franquismo con las potencias del Eje. En este marco, el embajador aprovechó el especial interés que la diplomacia cultural española le destinaba al territorio hispanoamericano como extensión de su aporte a la construcción de un “nuevo orden” europeo liderado por Alemania e Italia.

En esta línea, es posible advertir que el trabajo del embajador resultó funcional a los intereses expansivos de la política exterior española. No obstante, Escobar no solo estaba fuertemente influenciado por las tendencias del hispanismo de corte conservador que hallaban su principal sustento en las teorizaciones de Ramiro de Maeztu, sino que además, era consciente de

que la cultura argentina debía aprovechar esa especial atención que España le dedicaba para tratar de fortalecer su posicionamiento en el exterior.

En este sentido, la aproximación de la política cultural entre ambas naciones no solo acompañó el establecimiento de los vínculos comerciales que caracterizaron a esta etapa, sino que también se dio en el marco de un profundo replanteo de la identidad nacional y del posicionamiento del país en el escenario internacional (Dumont, 2018: § 8). El reforzamiento de los vínculos con España se sustentaba en un proyecto identitario común que revalorizaba la herencia hispana en el territorio americano y se identificaba como un bloque de referencia que compartía señas singulares de identidad, tales como el idioma, la religión, las tradiciones, etc. No obstante, tal como señala Marisa González de Oleaga (1994), la apelación discursiva a la figura de España y a la noción “hispanidad” que realizó el gobierno argentino durante este lapso, no solo no fue idéntica a la que en paralelo desarrollaba el Estado español, sino que sirvió como basamento para la configuración de la posición argentina frente a las exigencias de los Estados Unidos y el panamericanismo en ascenso, el cual representaba genéricamente a un “otro” con el que no se compartían rasgos identitarios comunes.

Hacia 1943 el contexto nacional e internacional se modificó, y con ello, la diplomacia cultural argentina hacia España se estancó momentáneamente. Luego del golpe de Estado que desplazó del gobierno a Ramón S. Castillo, quien fue reemplazado por un régimen militar en el que ya comenzaba a destacar la figura de Juan D. Perón, las continuas presiones de Estados Unidos para que Argentina abandonase la neutralidad se conjugaron con el viraje bélico en la Segunda Guerra Mundial y el continuo avance de las tropas aliadas sobre los ejércitos del Eje. El régimen español acompañó este nuevo escenario internacional tratando de distanciarse de las potencias alemana e italiana y apeló a una neutralidad más cabal frente a la guerra en la que la retórica hispano americanista, si bien se suavizó respecto a las proclamas políticas, volvió a utilizarse discursivamente como un elemento de proyección internacional.

En este nuevo contexto, la política cultural entre Argentina y España se ralentizó. Aunque la embajada de Alberto Palacios Costa (1942-1944) fue menos proclive a la verborragia hispanófila de su antecesor en el cargo, se preocupó por lograr una intensificación real de los intercambios culturales entre ambos países. El nuevo embajador intentó encauzar el interés recíproco que múltiples instituciones y personas dedicadas a la cultura a ambos lados del océano Atlántico habían manifestado espontáneamente luego de la firma del convenio cultural. No obstante, fue muy poco lo que pudo hacer

dado que la estructura diplomática orientada a la difusión cultural aún era débil y la embajada no contaba con presupuesto o personal dedicado a esta tarea. Hacia 1944, los proyectos culturales canalizados por intermedio de la embajada argentina en Madrid se frenaron ante el traslado de Palacios Costa a México y la vacancia del rol de embajador hasta mediados de 1945.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, los efectos de la derrota alemana y el ascenso de Estados Unidos y la Unión Soviética como potencias a nivel mundial cambiarían notablemente el escenario internacional, a la vez que el acceso a la presidencia argentina de Juan D. Perón iniciaría una reformulación de los vínculos entre la República Argentina y el franquismo en la que la diplomacia cultural ocuparía un rol central en el marco de la configuración de las nuevas directrices políticas e ideológicas que se establecerían durante el peronismo.

Bibliografía

- » Barbeito Diez, M. (1989). El Consejo de la Hispanidad. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, 2, 113-137. Recuperado de: revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/viewFile/2668/2529
- » Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y peronismo: La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- » Bruno, P. (2021). Reflexiones sobre la vida diplomática: actores, entramados y dinámicas. Perspectivas y propuestas a la luz de experiencias de investigación. *Revista de Historia de América*, 10, 381-406. DOI: <https://doi.org/10.35424/rha.160.2021.909>
- » Ciria, A. (1975). *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- » Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1991). Percepciones y estrategias culturales españolas hacia América Latina durante la Segunda Guerra Mundial. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2(2). Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1277>
- » Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1992). *Imperio de papel: Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC.
- » Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1993). Entre la Hispanidad beligerante y la comunidad hispánica de naciones (1939-1953). En P. Pérez Herrero y N. Tabanera García (Coords.), *España-América: Un siglo de políticas culturales*. Madrid: Síntesis-OIE, 91-126.
- » Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1994). El factor cultural en las relaciones internacionales. Una aproximación a su análisis histórico. *Hispania. Revista Española de Historia*, 186(54), 257-278.
- » Delgado Gómez-Escalonilla, L. (2003). La política latinoamericana de España en el siglo XX. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 49, 121-160. Recuperado de: http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/49-4_ayer49_PoliticaExteriorEspañaXX_Portero.pdf
- » Delgado Gómez-Escalonilla, L.; González Calleja, E. y González, M. (1990). La dinámica franquismo/oposición en Argentina: un ensayo de interpretación (1936-1950). En J. Tusell, A. Mateos y A. Alted (Coords.), *La oposición al régimen de Franco: Estado de la cuestión y metodología de la investigación (II)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 275-295.
- » Diez Puerta, E. (2012). Las negociaciones para el acuerdo cinematográfico de 1848 entre Argentina y España (1939-1948). *Secuencias*, 35, 60-83. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675357/SECUEN_35_3.pdf?sequence=1
- » Dumont, J. (2018). *Diplomaties culturelles et fabrique des identités: Argentine, Brésil, Chili (1919-1946)*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes. DOI: <https://10.4000/books.pur.137792>

- » Echeverría, O. (2005). Carlos Ibarguren: de la reforma controlada de la política al control autoritario de la sociedad. El camino de un proyecto fracasado, Argentina primeras décadas del siglo XX. *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 28(1), 95-124. DOI: <https://doi.org/10.14409/es.v28i1.2552>
- » Escobar, A. C. (1944). *La política argentina y el futuro de América*. Buenos Aires: Librería Huemul.
- » Escobar, A. C. (1950). *Diálogo íntimo con España: Memorias de un Embajador durante la tempestad europea*. Buenos Aires: Club de Lectores.
- » Escudé, C. (1983). *1942-1949: Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- » Escudé, C. y Cisneros, A. (2000). *Historia de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano–Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Recuperado de: <http://www.argentina-rree.com/historia.htm>
- » Figallo, B. (1992). *El protocolo Perón-Franco: Relaciones Hispanoargentinas (1942-1952)*. Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- » Figallo, B. (2007). *Diplomáticos y marinos argentinos durante la crisis española: Los asilos de la Guerra Civil*. Buenos Aires: Librería Histórica.
- » Figallo, B. (2016). Con la República y contra la República. La Argentina y la guerra civil española. *Temas de Historia argentina y americana*, XXIV, 41-82.
- » Figallo, B. (2020). Introducción. En ídem (comp.) *Diplomáticos y hacedores de las relaciones internacionales: protagonismos, testimonios y fuentes en la política exterior argentina y latinoamericana*. Buenos Aires: Fundación CICCUS, 9-26.
- » Fiorucci, F. (2008). Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Débats*. DOI : <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.24372>
- » Foppa, T. L. (1958). *Servicio Exterior: Recuerdos e impresiones de un funcionario consular*. Buenos Aires: Instituto Amigos del Libro Argentino.
- » García Mansilla, D. (1940). Nueva empresa de Hispanidad. Propósitos de la Asociación Cultural Hispanoamericana. En Asociación Cultural Hispanoamericana, *Voces de la Hispanidad*. Madrid: s/ed.
- » González Calleja, E. (2006). La otra batalla de la cultura: la propaganda de los bandos beligerantes en América Latina. *Revista de Occidente*, 302-303, 35-59.
- » González Calleja, E. y Limón Nevado, F. (1988). *La Hispanidad como instrumento de combate: Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Madrid: CSIC.
- » González de Oleaga, M. (1994). Panamericanismo e hispanidad en la política exterior argentina de la Segunda Guerra Mundial–la confrontación política en la creación de identidades colectivas. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 5(1). Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1227>
- » Goyeneche, J. C. (1976). *Ensayos, artículos, discursos*. Buenos Aires: Ediciones Dictio.

- » Herrera León, F. (2009). México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 49, 169-200. Recuperado de: <http://tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/226>
- » Iannini, N. (2013). Sol y Luna: una revista nacionalista-católica en el contexto de los años '30 y '40. Una definición al interior del mundo católico y del nacionalismo de derecha respecto del hispanismo, de la Guerra Civil española, del franquismo y del fascismo. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 13, 155-174.
- » Iannini, N. (2015). Entre dos guerras. Juan Carlos Goyeneche y la definición de una identidad y de un proyecto para la nación. *PolHis. Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 15, 141-174. Recuperado de <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/125>
- » Lindenboim, F. (2021). El Desarrollo de la Subsecretaría de Informaciones (1943-1945). Los primeros ensayos de política mediática de Perón antes del peronismo. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 55, 80-103. DOI: 10.34096/bol.rav.n55.10351
- » Marcilhacy, D. (2016). Las figuras de la 'raza': de la España mayor a la Comunidad Iberoamericana, perspectivas (post) imperiales en el imaginario español. *Historia y Política*, 35, 145-174. DOI: <http://dx.doi.org/10.18042/hp.35.07>
- » Montenegro, S. (2002). *La Guerra Civil española y la política argentina*. (Tesis de Doctorado en Historia). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf>
- » Moradiellos, E. (2002). El acuerdo inalcanzable: las potencias democráticas occidentales y la Unión Soviética ante la Guerra Civil española. En S. Balfour S. y P. Preston (Eds.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*. Barcelona: Ed. Critica, 79-82.
- » Moradiellos, E. (2016). España y la Segunda Guerra Mundial: entre resignaciones neutralistas y tentaciones beligerantes. En C. Navajas Zubeldía y D. Iturriaga Barco, *Siglo: Actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño: Universidad de La Rioja. Recuperado de: https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/Historia_nuestro_tiempo_5/pdf/06_Moradiellos.pdf
- » Neila Hernández, J. L. (2003). Hispanoamérica en el imaginario de ultramar de la política exterior franquista. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 37, 51-90. Recuperado de: <http://tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/347>
- » Niño Rodríguez, A. (1993). Hispanoamericanismo, regeneracionismo y defensa del prestigio nacional. En P. Pérez Herrero y N. Tabanera García (Coords.), *España-América: Un siglo de políticas culturales*. Madrid: Síntesis-OIE, 15-48.
- » Niño Rodríguez, A. (2001). Orígenes y despliegue de la política cultural hacia América Latina. En D. Rolla et. al, *España, Francia y A. Latina: Políticas culturales, propagandas y relaciones internacionales, siglo XX*. L'Harmattan: CSIC, 23-164.

- » Niño Rodríguez, A. (2008). Relaciones y transferencias culturales internacionales. En B. Pellistrandi, J. y J. F. Sirinelli (Coords.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*. España: Casa de Velázquez, 179-205.
- » Niño Rodríguez, A. (2009). Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 25(3), 25-61. Recuperado de: https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/Ayer75_2009.pdf
- » *Quién es Quién en la Argentina Contemporánea* (1955). Buenos Aires: Kraft.
- » Pardo Sanz, R. M. (1995). *¡Con Franco hacia el imperio! La política exterior española hacia América Latina, 1939-1945*. España: UNED.
- » Pita González, A. (2019). La colección de Etnografía e Historia de América y el embajador Roberto Levillier en México (1934-1939). *Historia Mexicana*, 68(4), 1697-1742. <https://doi.org/10.24201/hm.v68i4.3858>
- » Quijada, M. (1991a). El comercio hispano-argentino y el Protocolo Franco-Perón. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada. *Ciclos*, 1(1), 8-23.
- » Quijada, M. (1991b). *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en la Argentina*. Barcelona: Ed. Sendai.
- » Quijada, M. (1994). España y Argentina durante la Segunda Guerra Mundial. *Espacio, Tiempo, Forma, Serie V*, 7, 231-236. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.7.1994.2993>
- » Rama, C. M. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- » Rapoport, M. (1995). Argentina y la Segunda Guerra Mundial mitos y realidades. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 6(1). Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1202>
- » Rapoport, M. (2020). *Política internacional argentina: De la formación nacional hasta nuestros días*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- » Rouquié, A. (1981) *Poder militar y sociedad política en la Argentina I, hasta 1943*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- » Sanz Luque, B. (2006). ¿Es posible evaluar la política cultural exterior como una política pública? *Documento de Trabajo N° 4: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*. Recuperado de: <http://biblioteca.ribei.org/id/eprint/1093/1/DT-004-2006.pdf>
- » Solveira, B., (1997). *La evolución del Servicio Exterior argentino entre 1852-1930*: Córdoba: Centro de Estudios Históricos.
- » Tabanera García, N. (1997). El horizonte americano en el imaginario de España. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2(8), 67-87. Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1111>
- » Tabanera García, N. y Pérez Herrero, P. (Coords.). (1993). *España/ América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid: Síntesis-OIE.